

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "AGRÍCOLA Y PISCÍCOLA CEVALLOS MUÑOZ ACMU S.A." CELEBRADA EL DIA VIERNES, TREINTA DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.-

En la ciudad de Jama, cantón Jama, provincia de Manabí, Republica del Ecuador, a las dieciséis horas del día Viernes, Treinta de marzo del año dos mil dieciocho, en la sala de sesiones de la compañía situada en el inmueble de las calles Avenida 20 de Marzo s/n y calle Eloy Alfaro, de esta ciudad, se lleva a efecto la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía "AGRÍCOLA Y PISCÍCOLA CEVALLOS MUÑOZ ACMU S.A.", contando con la asistencia de los siguientes señores accionistas; LUIS MARIANO CEVALLOS MEDINA, por sus propios derechos, como propietaria de 1150 acciones; GALO ARTURO CEVALLOS MUÑOZ, por sus propios derechos, como propietario de 10 acciones; LUIS ARTURO CEVALLOS MUÑOZ, por sus propios derechos, como propietario de 10 acciones; LUIS GABRIEL CEVALLOS MUÑOZ, por sus propios derechos, como propietario de 10 acciones; MARIA GABRIELA CEVALLOS MUÑOZ por sus propios derechos, como propietario de 10 acciones; WENDY VANESA CEVALLOS MUÑOZ, por sus propios derechos, como propietario de 10 acciones;

Todas las acciones son ordinarias, normativas y liberadas de un valor nominal de US\$ 1. = cada una.-

Como los Accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de US\$ 1200= dividido en 1200 acciones ordinarias, normativas y liberadas de un valor nominal de US\$ 1.= cada una, estos resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar con la misma unanimidad los siguientes asuntos como el orden del día.

1.- Informe de Labores de la Administración de la Compañía, correspondiente al Ejercicio Económico 2017.-

2.- Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2017.-

3.- Destino de las Utilidades Sociales del Ejercicio Económico 2017.-

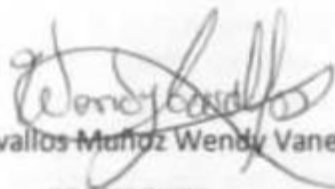
4.- Cualquier otro asunto relacionado con los anteriores.-

Se da por instalada esta Junta General Ordinaria, a continuación, se trata el primer punto del orden del día esto es el informe del Gerente General, Ing. Cevallos Medina Luis Mariano, el mismo que es presentado a la Junta General Ordinaria para su análisis, no existiendo observaciones a la gestión realizada. Con relación al punto número dos del orden del día, resolviendo aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2017, con el voto salvado de los administradores. Con relación al tercer punto del orden del día esto es el destino de las Utilidades del ejercicio económico 2017, resuelve la Junta que luego de realizar las reservas legales y reparto de utilidades a los trabajadores, resuelve la distribución de las mismas a los socios de acuerdo a sus participaciones, las mismas que se pagaran de acuerdo a la liquidez de la compañía.

Tratados íntegramente todos los puntos del orden del día se da un receso de 30 minutos para que se redacte el acta correspondiente. Transcurrido dicho tiempo el señor

presidente dispone que se de lectura a la misma y no habiendo observaciones es aprobada en forma unánime por los socios concurrentes.

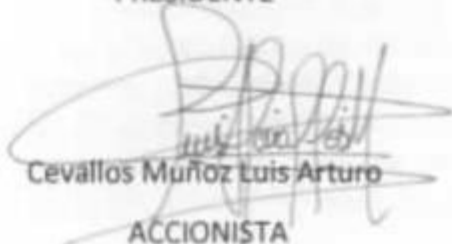
Para constancia firman:



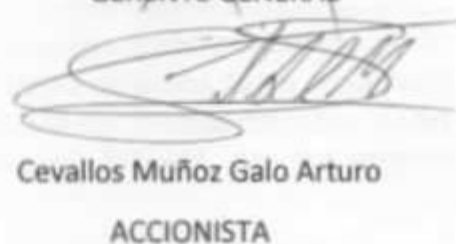
Cevallos Muñoz Wendy Vanesa
PRESIDENTE



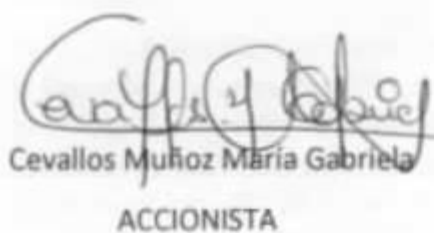
Cevallos Medina Luis Mariano
GERENTE GENERAL



Cevallos Muñoz Luis Arturo
ACCIONISTA



Cevallos Muñoz Galo Arturo
ACCIONISTA



Cevallos Muñoz María Gabriela
ACCIONISTA



Cevallos Muñoz Luis Gabriel
ACCIONISTA